	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DTCES	**Pago No:**	8	**Total de Pagos**	11

Nombre/Razon social:	SAUL SEBASTIAN CELIS LOAIZA	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	1064719626
Correo:	scelis@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3005056395	**Extension:**	3005056395
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	754	**Periodo a pagar:**	Septiembre	**Plazo de Ejecucion**	31/12/2022
Fecha de Iniciacion	4/02/2022	**No RP**	169322	**Requiere Informe**	SI
Departamento	CESAR	**Municipio**	Valledupar		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 56.865.000,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 56.865.000,00
Valor Honorarios:	$ 4.850.000,00
Gastos de Viaje:	$ 461.176,00
Valor a pagar:	$ 5.311.176,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTION Y APOYO EN TEMAS TECNICOS PARA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS CONTRATOS Y O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS EN LA DIRECCION TERROTORIAL CESAR

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Brindar el apoyo requerido por parte de los supervisores de los contratos y-o convenios y Gestores Técnicos de proyecto.	-Se ha brindado apoyo a los supervisores de la territorial Cesar en seguimiento y avance de los convenios 2020 del programa Colombia rural - Revisión de actas de obra y realización de reuniones para discusión de informes técnicos sobre obras a ejecutar y adiciones a definir en el transcurso de esta. - asistencia a foros y reuniones ofrecidas por las administraciones municipales en las cuales existen convenios, para exponer y dialogar sobre el avance y estipulación de fechas para liquidación de estos.
2. Apoyar mensualmente al supervisor en la revisión de los informes presentados sobre la ejecución de los contratos de obra e Interventoría y Convenios Interadministrativos que le sean asignados con el fin de revisar que cumplan con lo establecido en el Manual de Interventoría y propongan las acciones que sean necesarias como apoyo INVIAS, en jurisdicción de la Dirección Territorial del Cesar.	Se ha apoyado al supervisor en esta obligación en la revisión de actas de cobro por parte de la interventoría "Consorcio Capital" de los convenios 2020, obras que se encuentran en ejecución, se puntualizan observaciones en las entregadas del mes de julio solicitando la corrección de ellas.
3. Servir como apoyo al seguimiento de los Contratos y-o Convenios en ejecución, en Jurisdicción de la Territorial que se encuentran a cargo del Instituto, remitiendo el informe solicitado o requerido por el Gestor Técnico de Proyecto de acuerdo con los formatos establecidos para tal fin.	Se ha servido de apoyo al seguimiento de avance de los convenios del programa Colombia Rural año 2020, porcentajes ejecutados y financieros y realización de balances entre lo programado la elaboración de los informes solicitados por el gestor para mantener un constante conocimiento de la situación en el mes de septiembre se anexan cuadro de avances
4. Prestar el apoyo técnico y-o administrativo requerido por el Instituto en los asuntos de su competencia y conforme a los lineamientos que le sean indicados en la Territorial.	Se ha prestado apoyo técnico en la solución de problemas generados en la ejecución de obras los convenios en los municipios de la paz, y el paso por procesos constructivos y contexto geográfico logrando así cambiar la meta física inicialmente programada, con ayuda de la interventoría y contratista
5. Elaborar los informes, actas de reuniones y manejo de correspondencia que le sea asignada por el Instituto en la Territorial.	se han elaborado actas de reuniones realizadas a lo largo del mes de septiembre con respecto a al seguimiento de los convenios del año 2020 y en especifico con el municipio de Bosconia ya que presentaron inquietudes para la realización de una posible adición al convenio en ejecución. Se plantearon ideas y se logro solucionar estas inquietudes y se plasmaron en la acta compromisos para la realizacion del proceso se adjunta evidencia
6. Apoyar en el trámite de las modificaciones, suspensiones, reclamaciones y cualquier novedad que se presenten en los contratos relacionados con las obras a cargo del Instituto.	se apoyo en el tramite de reclamaciones por parte de la comunidad de la vereda la laguna, ya que se han visto afectado por las labores de construcción del convenio suscrito por el invias y la administración municipal, y solicitan documentos a la entidad para conocer el proceso de ejecución de estas, se adjunta respuesta a su solicitud hacia la administración municipal de dicho municipios dando respuesta a todos sus inquietudes y solucionando parte de esa problematica.
7. Apoyar la administración, cargue de información y demás que se requieran de los aplicativos y-o plataformas SICO, SECOP, SEPRO y demás que le sean requeridas por el supervisor del contrato.	No se ha apoyado en esta obligación ya que no ha sido asignada por el supervisor a cargo.
8. Apoyar la proyección, revisión, y tramite de las modificaciones, suspensiones, adiciones y prórrogas, etc., que se presenten en los contratos, en la Territorial.	se ha apoyado en la proyección y revisión del tramite de prorroga para el contrato de la interventoría " Consorcio Capital" solicitando los informes y documentos necesarios para el tramite para ser enviados a planta central para ser efectivo el proceso
9. Realizar el seguimiento y colaborar en las respuestas en termino y calidad conforme a su competencia y-o asignación, a las solicitudes, derechos de petición, requerimientos judiciales, requerimientos administrativos, requerimientos de entes de control (Contraloría General, Procuraduría, Personería, Honorables Senado y Cámara de Representantes) y demás recibidos por la Dirección Territorial	no se ha realizado seguimiento a esta obligación, porque esta tarea no ha sido asignada por el supervisor a cargo

10.Prestar apoyo y asesoría, técnica, en la ejecución de los Programas que adelanta el Instituto en la Dirección Territorial.	se ha prestado apoyo técnico en las ejecuciones de los convenios 2020 del programa Colombia rural, por medio de visitas para identificar problemas y brindar soluciones técnicas para rápido desarrollo de la obra, tales como: ancho de calzada por grandes superficies rocosas y realización de muro contenedores para los constantes derrumbes de magnitudes pequeñas.
11. Las demás relacionadas que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	se brindo apoyo administrativo en la solicitud y recepción de documentos validos para la apertura y desembolso de la cuenta del convenio 1406 que tiene MIN INTERIOR, INVIAS y la junta de acción comunal de la vereda la Florida en el municipio de Pueblo bello, emitiendo la información requerida por parte de la entidad bancaria desde la territorial Cesar

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
DIRECTOR TERRITORIAL CESAR
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR
Documento Firmado Electrónicamente